
Brigadas Ambientales para el cuidado de paisajes culturales:

Caso de estudio, Los Lagos, La Lagunilla y El Castillo, Xalapa, Ver.

Morales Herrera, Yaraí
Universidad Veracruzana, México
ymohe.05@gmail.com

Fabre Platas, Danú A.
Universidad Veracruzana, México
dfabre@uv.mx

Resumen – La comunicación y educación ambiental son un medio para difundir un mensaje con la finalidad de propiciar criterios para asumir una responsabilidad y desempeñar un papel de contribución al medio ambiente; esto se logra al implementar estrategias, que permita vincular eventos artísticos y culturales.

Palabras clave – Comunicación Ambiental; Educación Ambiental; Paisaje cultural.

Abstract – The communication and environmental education are a means to spread a message with the purpose of propitiating criteria to assume a responsibility and play a role of contribution to the environment; This is achieved by implementing strategies that allow the linking of artistic and cultural events.

Keywords – Environmental Communication; Environmental Education; Cultural landscape.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se basa en un plan de intervención y gestión, a través del trabajo recepcional que se enmarca en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, al implementar una estrategia de Comunicación para el cumplimiento del eje ambiental en el municipio de Xalapa, que permita alcanzar resultados concretos y verificables, con la finalidad de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

El proyecto se articula desde la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York, esta se desarrolló el 25 de septiembre de 2015 con asistencia de más de 150 líderes mundiales, esto con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sosteni-

ble, que por nombre tiene “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. El documento incluye 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas, que tienen la finalidad de poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, así como hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Siendo cuatro objetivos los que fundamentan el proyecto; los cuales son Educación de Calidad, Agua limpia y Saneamiento, Ciudades y Comunidades Sostenibles, culminando con Alianzas para lograr los objetivos. Esto lo afirmo al analizar los puntos que convergen con el trabajo.

Por esta razón se seleccionaron los Lagos del Dique, la Lagunilla del Cerro de la Galaxia y El Castillo, como áreas de intervención. Cabe señalar que, a pesar de pertenecer a la capital del estado, estas áreas corresponden a contextos sociales, económicos, ambientales y culturales diversos, por la ubicación geográfica que se subdi-

vide en la zona centro y periferia urbana. A continuación se describe los espacios.

El Castillo

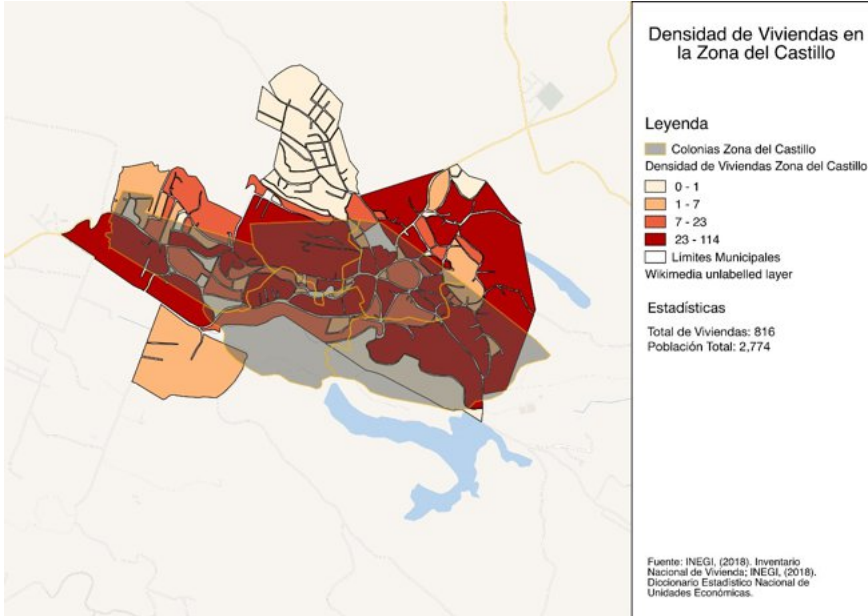
El Castillo es un ejido del Municipio de Xalapa. Hay 5,154 habitantes, la población está dividida en 2,533 hombres y 2,621 mujeres (INEGI 2010). Está a 1181 msnm, es una laguna de origen artificial.

La actividad económica de acuerdo al DENUE (2018), el Castillo, tiene 285 establecimientos, de los cuales 25 elaboran tabiques, 1 se encarga del desecho industrial y los demás son misceláneas, carnicerías, panaderías, tortillerías entre otros. Tal como lo muestra la Imagen 1.

Los Lagos del Dique

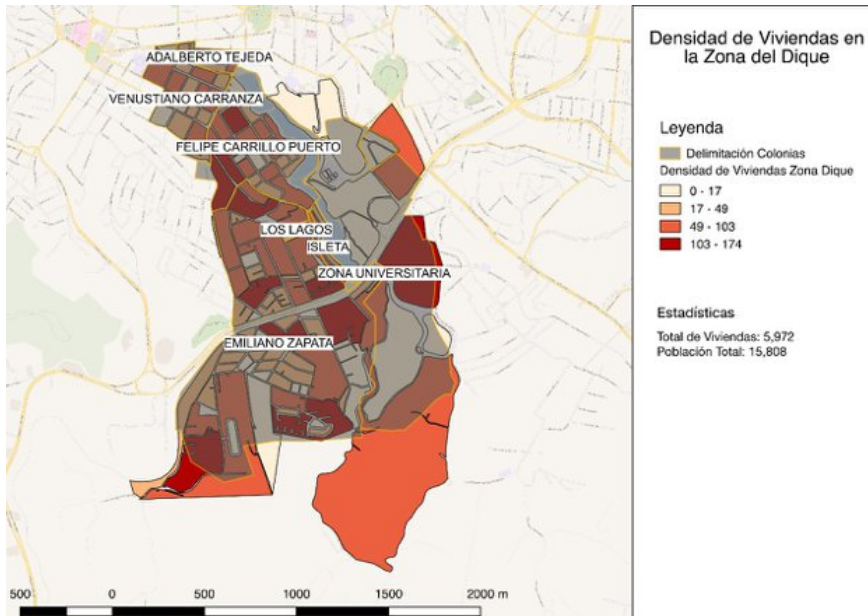
Los Lagos del Dique, están ubicados en el centro de Xalapa, limita con el circuito presidentes y la colonia mártires de Chicago, al este con el IMSS y la Zona Universitaria y al oeste con la Avenida de los Atletas. Ocupa un área aproximada de 291,325 m² y se sitúa a 1400 msnm (INEGI, 2010). Tal como lo muestra la Imagen 2.

Imagen 1: Unidades Económicas de El Castillo.



Fuente: INEGI 2018. El Castillo, Inventario Nacional de Vivienda, escala 1:50m.

Imagen 2: Unidades Económicas de Los Lagos del Dique.



Fuente: INEGI, 2018, Los Lagos del Dique, Inventario Nacional de vivienda, escala 1:50

La Lagunilla

La Laguna se encuentra a 1,415 metros sobre el nivel del mar (msnm) y está considerada como un área verde de competencia municipal (Secretaría de Desarrollo Regional, 2003). Se sitúa al norte de la ciudad.; ubica dentro de la subcuenta del río Sedeño, y está delimitada por la colonia Revolución al norte, la Avenida Lázaro Cárdenas al sur, la colonia Rafael Lucio al oriente y por el Boulevard Xalapa-Banderilla y el Área Natural Protegida Cerro de la Galaxia al poniente, lo anterior de acuerdo a Lozada G. (2018). A continuación se muestra la Imagen 3

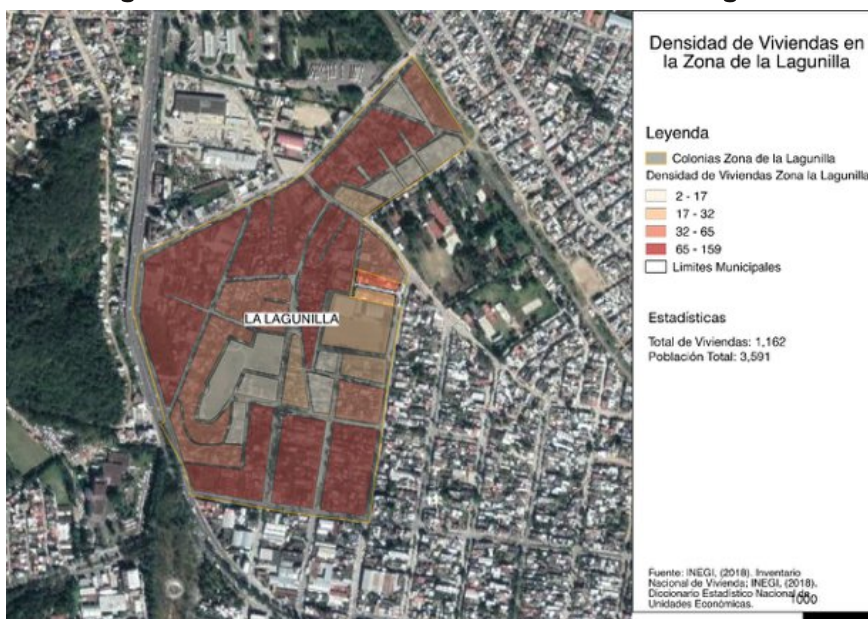
CONCEPTUALIZACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJE CULTURAL.

Educación Ambiental

La educación ambiental de acuerdo a la UNESCO (1980), en una conferencia sobre Educación Ambiental (EA), planteó los siguientes objetivos:

- Comprender la complejidad de la naturaleza ambiental, resultado de la interacción de aspectos biológicos, sociales, físicos y culturales.
- Visibilizar la importancia del medio ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.

Imagen 3: Unidades Económicas de La Lagunilla.



Fuente: INEGI 2018, La Lagunilla, Inventario Nacional de Vivienda escala 1:50 m.

- c) Mostrar las interdependencias económicas, políticas y ecológicas a todos los países y el alcance de las consecuencias.
- d) Comprender la relación entre los factores físicos, biológicos y socioeconómicos del ambiente, así como su evolución y su modificación en el tiempo.
- e) Aunque es difícil encuadrar la educación ambiental, se puede partir de la propuesta del Congreso de Moscú, de 1987 (citado por Labrador y del Valle, 1995):

La EA es un proceso permanente donde interactúan individuos y comunidades adquiriendo conciencia de su entorno, en el cual aprenden conocimientos, valores, las destrezas, la experiencia y la determinación que les capacite para actuar, en forma individual o colectiva, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Con la EA se pretende fomentar el cambio social, cultural y económico, a través del desarrollo en va-

lores, actitudes y habilidades que permitan a los individuos formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo (Martínez C., 2010).

Una EA alternativa necesita una interconexión con dimensiones: culturales, políticas, económicas, sociales, espirituales, legales, éticas y naturales que vive la humanidad en su cotidianidad para contribuir al mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida, logrando la preservación del medio ambiente. Esto se traduce en proporcionar alternativas reales o de desarrollo sustentable económico y ambiental, mediante cambios estructurales que conlleven a una sociedad acorde con el desarrollo y las necesidades de la humanidad (Guzmán, 2003).

Comunicación Ambiental

Por otra parte la comunicación es un proceso de interacción directa o indirecta con diversos actores de la sociedad con la finalidad de promover una cultura ambiental¹; es la

¹ La cultura ambiental es la relación del hombre con su medio ambiente y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos y su conservación es un derecho soberano de cada pueblo. Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. Revista Interface, 2(4), 89-104. Recuperado de <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2335&view=1>

consecuencia en relación armónica con el ser humano y el ambiente en búsqueda de la sustentabilidad. La comunicación desde una perspectiva de sostenibilidad tiene como finalidad intercambiar conocimientos y construir un entendimiento entre los individuos y grupos humanos (Castillo, 2006).

Por otra parte Garivati P., (2015), menciona que la comunicación ambiental puede entenderse desde esta aproximación multidisciplinaria como una eventual cooperación entre comunicólogos/ comunicadores y ecólogos/ ecologistas para un proyecto puntual.

La agenda 21, es un acuerdo entre 176 países miembros de la ONU en el cual se resalta el artículo 36, donde enfatiza el aumento del conocimiento por parte del público y es necesario informar sobre los problemas del medio ambiente y el desarrollo, a través de interacciones participativas, fomentadas en la responsabilidad personal, respetando el entorno con una motivación al desarrollo sustentable.

El principal papel de la comunicación es informar a través de una representación simbólica, la idea que se quiere comunicar. De acuerdo con Prieto (2001) el comunicador social funge como traductor.

La comunicación de la ciencia en un sentido amplio se define habilidades apropiadas, medios de comunicación, actividades y diálogo para producir una o más de las siguientes respuestas hacia la ciencia: conciencia, disfrute, interés, formación de opinión y entendimiento (Burns, 2003).

Por otro lado comunicación intenta facilitar interacciones a escala internacional para promover intercambios entre perspectivas culturales distintas (Frayad, 2004).

También la comunicación es un proceso de intercambio donde la fuente y los interpretes generan un nuevo conocimiento, actitudes y prácticas que satisfacen recíprocamente, esto de acuerdo a Gross (1994), desde una perspectiva, de intercambio entre la ciencia y su público.

En conclusión la comunicación ambiental debe entenderse como un proceso bidireccional entre dos o más actores sociales preocupados por promover una cultura ambiental que garantice la sostenibilidad.

Paisaje Cultural

El concepto de medio ambiente de acuerdo con Hajek, citada por Cristina (2009), es el “Sistema global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos”. Al conjugar estos conceptos, se logra una definición complementaria de la propuesta del proyecto en la formulación de una estrategia cultural de desarrollo sostenible, ya que atendería problemáticas ambientales, desde un aspecto integral como la preservación y apreciación de los paisajes culturales.

Para entender que es el paisaje cultural primero se debe definir el paisaje natural. Está constituido por componentes y complejos formados

bajo influencia de procesos naturales. De acuerdo a Carl O. Sauer (1889) define que, el paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado.

Por otra parte Farina (2002) menciona que el paisaje cultural es una expresión de belleza por parte del hombre, dónde se refleja la historia, contexto y economía a través del tiempo, permitiendo trascender y valorar este espacio geocultural por su tradición, espiritualidad y un espacio donde converge la naturaleza con el ser humano.

PROBLEMÁTICA DE XALAPA

Los espacios y recursos naturales son un eje central de la cultura en la localidad, ya que nos remonta a nuestra historia, conocimientos prácticos e identidades. A través de las prácticas culturales, los habitantes de un territorio modifican sus ecosistemas. Los paisajes naturales, culturales y los recursos biológicos son utilizados por los seres humanos, en ocasiones sin darse

cuenta, contaminan el suelo, aire, agua, etc., desarrollando efectos perjudiciales para la salud pública y la degradación del medio ambiente.

De acuerdo a la serie anual del INEGI (2012 – 2015) en Xalapa la generación de residuos sólidos urbanos es de aproximadamente 117 mil toneladas al año, situación que genera problemas ambientales, provocado por el aumento de la mancha urbana, por la mala implementación de un reglamento en el manejo de los residuos sólidos urbanos y en las prácticas de reciclaje.

El área Metropolitana que compone a Xalapa son los municipios de Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Jilotepec, Rafael Lucio y Tlalnelhuayocan, los habitantes, acuden a la capital del estado a festividades, a comprar insumos, vender los productos que fabrican y a trabajar generando una importación de residuos sólidos de acuerdo al (INEGI, 2017), es una deficiencia en el servicio de limpia pública por los residuos importados que son de 40-80 toneladas por día.

Por otra parte El Municipio de Xalapa, realiza un cobro para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos municipales, que se impone el pago a través del predial. Por otra parte existen sanciones monetarias por abandono o exposición de la basura en la vía pública, sin embargo en la praxis, el cobro es opcional por la falta de mecanismos de pago obligatorio e ineficiencia reglamentaria (Duran, P., 2017)

La estrategia de acción de las brigadas ambientales, busca generar puentes para dirimir las problemáticas medio ambientales, articulándolas como tácticas en el municipio para cumplimiento del eje ambiental, contemplando la relación entre la paisaje natural y el paisaje cultural.

Cabe señalar que la ciudad de Xalapa, pertenece al municipio del mismo nombre, de acuerdo a INEGI (2010), cuenta con 457,928 habitantes, y con 424, 755 habitantes en la zona urbana. Para el conteo intercensal de 2015, INEGI registró 480,841 habitantes aproximadamente a nivel municipal, con res-

pecto a lo urbano se calculó un crecimiento aproximado de 445, 980 habitantes (considerando la tasa de deceso y la densidad poblacional). En 5 años tuvo un crecimiento de 22,913 habitantes en el municipio, lo que significa que cada año nacieron 4,582.6 habitantes en promedio, aspecto que, se refleja en la ciudad. Información obtendia (Caracas, A. 2018).

A continuación se muestra la Imagen 4, que es un comparativo de la mancha urbana en Xalapa, entre los años 2000 y 2016, en la que se observa un incremento sustancial de la población y la falta de planificación urbana.

Lo anterior permite analizar que la planificación urbana no se proyectó a futuro, siendo el crecimiento poblacional un efecto en directa relación con la generación de residuos sólidos urbanos; esto debido a la prácticas sociales consumistas, es decir aumentar el consumo de Polietileno Tereftalato (PET), como pañales, bolsas, entre otros desechables, así como la planificación de los tiraderos a cielo abierto.

Los espacios públicos en Xalapa son diversos sin embargo el proyecto se enfoca en sitios estratégicos por sus características ambientales y por la vinculación de los trabajos recepcionales de mis compañeros de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabili-

Imagen 4. Imágenes comparativas de Xalapa en 16 años.



Xalapa, Ver., mancha urbana, año 2000



Xalapa, Ver., mancha urbana, año 2016

Fuente: Google Earth, 2018.

dad (MGAS), estos lugares son: Los Lagos, La Laguna del Castillo y La Lagunilla; esto permitirá contribuir a resguardar de los paisajes culturales, comparar zonas económicas diferentes y contextos culturales, las actividades a implementar lograrán fomentar en la sociedad la conservación de áreas limpias; siendo una alternativa viable para el resguardo de los paisajes culturales y se deje de ver al estado como benefactor (Marshall, 1890) citado por Vazquez (2005). y con ello subsanar los problemas ambientales locales que atañen al medio ambiente.

A MODO DE CONCLUSIONES: PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN- EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Es necesario desarrollar y aplicar estrategias ambientales para el cuidado de los recursos naturales, siendo las actividades culturales y recreativas, las que permitan mejorar las prácticas humanas en los espacios públicos respetando al medio ambiente al no generar residuos sólidos. Esto es debido a la indiferencia cultural en el contexto social, misma que se refleja en el deterioro en los espacios públicos.

A través de las diversas expresiones artísticas se pretende sensibilizar a la población, en la recolección de residuos sólidos urbanos, para que se apropien de los paisajes culturales intervenidos por el hombre.

Por esta razón el trabajo aporta una estrategia de Educación-Comunicación Ambiental para el cumplimiento del eje ambiental en el municipio, con el propósito de vincular entre la sociedad, la academia, gobierno e iniciativa privada la cooperación para la preservación de los espacios culturales.

Para realizar la estrategia de Comunicación Ambiental, es necesario estimular delimitación y desarrollo puntual de intervención y gestión en ciertas dimensiones ambientales de la Agenda Ambiental Municipal Xalapa 2018-2021, a través de recabar información, analizar y comparar estrategias implementadas en el municipio de Xalapa, como una posible alternativa de solución a los problemas del medio ambiente.

El proyecto hace énfasis festivos culturales y artísticos como un medio para difundir un mensaje. Fabre (2002) nos da un acercamiento al concepto de cultura, desde una perspectiva de inclusión del medio ambiente, en donde analiza la construcción de la realidad, incluyendo lo particular de cada práctica, encargada de cultivar, la naturaleza de las prácticas sociales dimensionando nuestro entorno.

La conformación de brigadas universitarias, se enfocará a la captación y capacitación de universitarios para reflexionar sobre las prácticas sociales, culturales en la generación y consumo de RSU.

Para lograrlo, se invitará a jóvenes alumnos de primero a cuarto semestre, grupo por grupo de las facultades de Biología y Agronomía, campus Xalapa, para que participen en la capacitación. En esta formación, se va a diseñar, programar y gestionar a las brigadas ambientales para sensibilizar el consumo y la generación de RSU, promoviendo la recolección y separación primaria o diferenciada de RSU a cambio de un festival con eventos culturales en la zona de intervención. Esto

también incluye la gestión de recursos financieros o en especie, con la cámara de comercio de Xalapa. Todo ello con la finalidad de que la ciudadanía se apropie de los paisajes culturales para la conservación del medio ambiente.

Para la realización de las brigadas se gestionará con la cámara de comercio algunos insumos. Para los voluntarios se solicitarán playeras, guantes de jardinería, costales para la basura, tijeras profesionales y agua.

También se realizará una rueda de prensa, en la Casa del Lago para convocar a la ciudadanía a participar en las brigadas; se gestionará un coffe break para todos los participantes.

Se generará puentes interinstitucionales de intervención y gestión entre la Facultad de Biología, Innovación Educativa, Difusión Cultural y MGAS, así como la Secretaría de Turismo (ST) y el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), pues es muy necesario invitar y vincular a la ciudadanía a participar y trabajar en común-unidad (comunidad), en las brigadas ambientales; estas ac-

ciones permitirán que la ciudadanía se acerque y preserven el entorno. También ofertará una gama de eventos artísticos a las colonias para la recreación del paisaje cultural.

Para lograr los festivales culturales para incentivar a los brigadistas se solicitará el apoyo de grupos artísticos por parte del municipio, se vinculará con otras dependencias como son Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana y Colectivos Culturales Independientes, promocionando a grupos emergentes.

Por otra parte se gestionarán créditos educativos en el área de AFEL, enmarcados en el programa de Ven a la cultura, en el área de Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana, (cabe señalar que en la pagina oficial del programa están actualizando los criterios de operación para el registro y seguimiento), esta labor se realizará a través de un investigador de la U.V., sin embargo se hará intervención bajo previa autorización; para que el proyecto no solo sea de pertinencia ciudadana, sino con enfoque universitario, que de acuerdo al

Plan de Trabajo de la Rectoría 2017-2021, tiene pertinencia en el Eje II Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social. Eje III Visibilidad e impacto social y el programa estratégico: V. Universidad socialmente responsable. Dónde la visibilidad e impacto social se concibe como difusor de la cultura y las artes y un desarrollo humanístico sustentable (Ladrón de G., 2017).

Por esta razón propongo una estrategia de acción dirigida a alcanzar resultados concretos en materia ambiental, que el municipio podría implementar con el interés de adoptar a la cultura como un medio para difundir una enseñanza sobre los problemas ambientales que genera los residuos solidos urbanos, sobre todo y haciendo énfasis en la preservación de su patrimonio cultural. En el periodo de agosto a enero, se pretende a formalizar la intervención y gestión ante el municipio de Xalapa, para registrar avances en el proyecto.

BIBLIOGRAFÍA:

Burns, T. W. (2003). "Science Communication: contemporary definition", Public understanding of science. Vol. 12, num. 2, pp. 183-220, Sage Publications, Londres.

Caracas, A. 2018. Estrategias de planificación urbana para Xalapa. Propuesta desde una reconstrucción socio-histórico ambiental, a partir del análisis del crecimiento del municipio. Maestría. Universidad Veracruzana

Cristiana Sabalain. (2009). Introducción de conceptos básicos , el medio ambiente y la estadística. 12 de enero del 2018, de Cepal Sitio web: https://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/2/37052/2009_09_ma_id_37052_sabalain_cristina_ppt.pdf

Durán, P. 2017. "Sustentabilidad y Gestión de Residuos Sólidos en la Región de Xalapa, Veracruz. Tesis de Doctorado. El Colegio de Veracruz.

Farina Almo. (abril 2000). the cultural landscape as a model for the integration of ecology and economics. BioScience, 50, 313-320.

Garivati P.(14-10-2015). La comunicación ambiental, territorio transdisciplinario emergente. Scielo, 20, 109-127.

Guzmán, A. (Ago., 2003). Educación socio-ambiental y problemática medio ambiental global. Ecoportal. Versión electrónica, disponible en www.ecoportal.net

INEGI. (2017). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave. 11 de marzo del

2018 de marzo del 2018, de INEGI Sitio web: http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/30/30087.pdf

Labrador, C. & del Valle, A. (1995). La educación medioambiental en los documentos internacionales. Notas para un estudio comparado. Revista Complutense de Educación. Vol. 6(2), 75-94. (Versión electrónica, disponible en <http://revistas.ucm.es/edu/11302496/articulos/RCED9595220075A.PDF>)

UNESCO. (1980). La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la conferencia de Tbilisi (1977). París, Francia

Martínez C. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Educare, XIV, 97-111.

Prieto, F. (2001). Comunicación y educación. 2ª.ed., Ediciones Coyoacán México, DF,87p.

Fabre, D. (2002). Formas renovadas de reacción a la injusticia social. En "Un-equidad, Des-igualdad, Ex-inclusión social"(0-0). España: Mano vuelta.

Frayard, P. (2004). "La red internacional sobre comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una breve reseña histórica" Quark. Núm. 32. Sitio web: www.prbb.org/quark/32/default.htm

Ladrón de Guevara. (2017). Propuesta de Plan de Trabajo 2017-2021 PERTENENCIA Y PERTINENCIA. 11 de marzo del 2018 de marzo del 2018, de Universidad Veracruzana Sitio web: <https://www.uv.mx/juntagob/files/2017/09/PTDraLadron.pdf>

Rigol S. (2004). Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe. 14 de mayo del 2018, de UNESCO Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217017s.pdf>

Vazquez, Sanchez. (2005). Neoliberalismo y Estado benefactor. El caso mexicano. 11 de julio del 2018, de Revista de la facultad de economía Buap Sitio web: <http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/30%20Año%20X%20Numero%2030,%20septiembre%20%20diciembre%20de%202005/04%20Neoliberalismo%20y%20estado%20benefactor.%20El%20caso%20mexicano-Jorge%20Vazquez%20Sanchez.pdf>